

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

| | |
|---------|------------------------------|
| 1 | ORGANOS DE GOBIERNO |
| 100 | AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES |
| 10001 | AUTORIDAD REAL |
| 1000101 | PRIVILEGIOS Y CARTAS REALES |

FECHA: 1456-noviembre-3

LEGAJO: 106

Nº DE EXPEDIENTE: 128

PLANERO:

traslado de un traslado de cierta carta que presento la parte de
morales con traslado de alcazar en caxa de las salinas

Y este traslado de una carta de sentencia escripta en por
gamino de negro e firmada e signada el qual traslado
es sacado con abtorias e mandam^o de my señor don
alonso el Rey e alcazar e ordinario de la muy
noble casa de cordova por el honrado caballero go
mez de abila guarda mayor del Rey mio señor
su corregidor e justici mayor en la dha casa de ar
zobisax como me dio Juan alvarez de bino de
esta dha casa de arzobisax en nombre y año
quees del honrado caballero Luis mendo de otto
mayor don de la villa del carpio del conde de
señor Rey que al traslado e traslado que se
de la sentencia se facen los dize my abtorias
judicial e aquele que podia e de de se ha por
quano me dio en el dho nombre que queria e tend
y puer de la dha traslado e traslado sacados
con abtorias e mandam^o para lo qual
el dho alcazar don alonso lopez se habed y alcazar
lopez se fexera como publico de la dha casa de
de cordova y no veytos que ante my e estaba pre
sentes que hiziesen sacar e facer en este traslado
en do de la dha carta se omia el dho de la dha
este que se dize en sey nomine am^o de pan don
esta carta de omia dizen como nos don alonso el Rey
de las badieles e leyes nes sado e diputado por
mio señor el Rey para fexer e dar a la casa
de algaras los terminos que por esles quier e fexer
e con los comarcanos le son tomados e ocupados
e andres mynes de pimela su asesor e acompañador
visto e fexer proceso de pleyto que entre partes de
nos pense es saber de la una parte don alonso
mandante el conde de la casa de alcazar de
fernandez gonzalez de bino su procurador en su nombre
de la otra parte de los señores de fexer e dar
de otto mayor don de pimela e don fernandez de pimela

Handwritten marginal notes on the left side of the page, including a large flourish and the word "señoria".

amrequit a speciale mandatum. vi. Jan. 1711.
p. 108. C. de r. g. m. f. a.

Ad istos que r. g. m. f. a.

~~Ad istos que r. g. m. f. a.~~
Ad istos que r. g. m. f. a.
Ad istos que r. g. m. f. a.

Ad istos que r. g. m. f. a.

Ad istos que r. g. m. f. a.
Ad istos que r. g. m. f. a.
Ad istos que r. g. m. f. a.

tu
l
la 2
la 2
lu
lu
lu 2
lu 2

